



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS DE SAN JULIÁN

Se hace saber que se habiéndose tramitado expediente para enajenación por subasta de bienes propiedad de este Ayuntamiento en la calle Rosarito, habiéndose aprobado el pliego de cláusulas administrativas y habiéndose recibido autorización de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por el presente anuncio se inicia un plazo para presentar proposiciones las cuales podrán presentarse durante quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, estando los pliegos de cláusulas administrativas a disposición de los interesados en las oficinas municipales en horario de atención al público. La apertura de las proposiciones tendrá lugar el tercer día hábil posterior a la conclusión del plazo para presentar proposiciones.

Las Ventas de San Julián, 5 de febrero de 2019.–El Secretario, Carlos Barrada Beiras.

N.º I.-712